

ACTA

DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL JUEVES 19 DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXII LEGISLATURA.

Siendo las 5:20 pm del 19 de junio del 2014, en la sala "Jorge González Torres" del Partido Verde Ecologista de México ubicada en el Edificio "H" 3er. Piso, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Municipal para llevar a cabo su Reunión Ordinaria.

Presidió la reunión el Diputado Presidente Ernesto Núñez Aguilar, quien dio la bienvenida a los diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Municipal.

Previo registro de asistencias y entrega del material escrito que contenía los asuntos a tratar, siendo el día 19 de junio del dos mil catorce, se declaró el quórum legal contando con la asistencia de 13 diputadas y diputados.

Las diputadas y diputados presentes: Dip. Ernesto Núñez Aguilar (Presidente), Dip. María Fernanda Schroeder Verdugo (Secretaria), Dip. Victor Manuel Bautista López (Secretario), Dip. Tanya Rellstab Carreto (Secretaria), Dip. Abraham Montes Alvarado (Secretario), Dip. Enrique Alejandro Flores Flores (Secretario), Dip Víctor Rafael González Manríquez (Secretario), Dip Lorena Méndez Denis (Secretaria), Dip. Josefina García Hernández (Integrante), Dip. Noé Hernández González (Integrante), Dip. Jorge del Ángel Acosta (Integrante), Dip. Antonio de Jesús Díaz Athié (Integrante), Dip. Ana Paola López Birlain (Integrante).

En continuidad se procedió a dar lectura al orden del día propuesto, siendo para tal efecto el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión Ordinaria del 22 de Abril de 2014;
4. Presentación y en su caso aprobación de la Expo-Foro "*Desarrollo Municipal*";
5. Presentación de iniciativas para la suscripción de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Municipal.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la reunión.

Una vez aprobado el orden del día se continuo con el siguiente punto, el cual fue la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Reunión Ordinaria del 22 de abril, misma que fue aprobada por mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.

Acto seguido, el presidente diputado Ernesto Núñez Aguilar, comentó como siguiente punto del orden del día la presentación y, en su caso, aprobación de la expo-foro de Desarrollo Municipal, de la cual dio una síntesis de lo que verían en el programa y la presentación que se entregó en sus carpetas, en virtud de que el objetivo de la citada propuesta era realizar un evento en las instalaciones de esta Cámara de Diputados los días 17 y 18 de septiembre, con la finalidad de que acudan empresas a ofertar diversos servicios a los municipios, toda vez que como ustedes saben en ocasiones las mismas financian y promueven esquemas recreativos para los municipios que carecen de recursos para su impulso o, incluso, en ocasiones existe desconocimiento

de la existencia de estos proyectos que pueden ser de mucho beneficio para las problemáticas de las localidades de los diferentes municipios.

Destacó proyectos como la colocación de paneles solares y sistemas de tratamiento de aguas residuales, sólo por mencionar algunos. De igual forma comentó que se pretende que con esta expo se cuente con la participación de algunos ponentes, que den a conocer lo que existe en el mercado nacional e internacional para realizar proyectos innovadores y poder comercializar con empresas de renombre para el desarrollo sustentable de ciudades y de modernización, por la cual comentó que se hizo una propuesta para que vean quiénes serían los ponentes, mencionó como ejemplo la invitación al alcalde de Curitiba, toda vez que es uno de los municipios más avanzados a nivel mundial, ello con la intención de que pueda compartir la experiencia de lo que ha pasado en Curitiba, con los municipios de nuestro país, y así como también City Manager de algunas ciudades de Estados Unidos, que también son de las más avanzadas en el tema municipalista.

Mencionó que la propuesta se les hizo llegar físicamente, destacando que la idea es conocer sus propuestas en base a la experiencia, quienes han sido alcaldes o quienes han trabajado en la administración pública, para invitar a personalidades a ser parte del foro, incluso comentó que pudieran ser algunos funcionarios que puedan compartir una experiencia interesante, que sea enriquecedora para todos los municipios de nuestro país.

Por ello, solicitó que las propuestas ó comentarios fueran enviados antes del día 15 de julio para integrarlas e implementarlas en tiempo y forma.

Por lo anterior, solicitó al diputado secretario sometiera a votación la aprobación de la expo-foro por parte de la Comisión de Desarrollo Municipal.

El secretario diputado, consultó a las diputadas y diputados miembros de la comisión si era de aprobarse la Expo- Foro "Desarrollo Municipal" a desarrollarse los días 17 y 18 de septiembre, pidiendo a quienes estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantando la mano y quienes estuvieran por la negativa lo manifestaran de igual forma. Acto seguido, fue aprobado por unanimidad de los presentes.

De igual forma, los diputados mencionaron que los comentarios que se hicieran en ese momento eran a reserva de que se analizará la propuesta y se hicieran hagan llegar por escrito o por correo electrónico sus comentarios y propuestas.

El Diputado presidente comento que el foro no estaría costando prácticamente nada, ya que hay patrocinadores interesados en estos temas que han participado con diferentes federaciones, como con la Fenamm, con Conam, etcétera y resaltó que se estaban teniendo reuniones con patrocinadores.

El diputado presidente menciona que como sexto punto del orden del día, se permitiría mencionar que como sabían, presentaron en conjunto 3 iniciativas suscritas por todos los diputados integrantes de la comisión y que no fueron turnadas a la misma, que fueron turnadas a diferentes comisiones pero que también por acuerdo de la comisión se pidió que nos dieran ampliación de turno.

Entonces, les comentó que si estaban de acuerdo, en congruencia se mandarían en sentido positivo las tres opiniones a las iniciativas que presentaron firmadas por todos los integrantes de la comisión, de todos los partidos políticos y que se pudieran aprobar en sentido afirmativo.

El diputado presidente mencionó cuáles eran las tres

1. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal.
2. Proyecto de decreto que reforma los artículos 9 y 15 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
3. Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

De igual forma, destacó que fueron suscritas por unanimidad, toda vez que no hubo ningún voto en contra.

En este contexto, el secretario diputado consultó a las diputadas y a los diputados miembros de esta comisión si estaban a favor de que fueran elaboradas tres opiniones en sentido positivo de las iniciativas suscritas por los integrantes de esta comisión. Y en días posteriores les fueran enviadas a sus oficinas para firma y sean incorporadas en el dictamen que elaboren las comisiones dictaminadoras. Acto seguido, fue aprobado por mayoría.

El presidente diputado Ernesto Núñez Aguilar, mencionó como séptimo punto del orden del día asuntos generales y preguntó si había algún tema en asuntos generales que quiera tratar algún compañero diputado.

Por lo anterior, el secretario diputado consultó a las compañeras diputadas y compañeros diputados miembros de esta comisión si deseaban tratar algún asunto general y al no existir ninguna solicitud para tratar algún asunto general se agotó el orden del día.

El presidente diputado Ernesto Núñez Aguilar mencionó que no habiendo ningún otro punto del orden del día y siendo las 17 horas con 45 minutos del 19 de junio de 2014, se dio por terminada la reunión de la Comisión de Desarrollo Municipal de la Cámara de Diputados de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión.

Agradeció a todos por su participación y por su asistencia.

Las diputadas y diputados presentes: Dip. Ernesto Núñez Aguilar (Presidente), Dip. María Fernanda Schroeder Verdugo (Secretaria), Dip. Victor Manuel Bautista López (Secretario), Dip. Tanya Rellstab Carreto (Secretaria), Dip. Abraham Montes Alvarado (Secretario), Dip. Enrique Alejandro Flores Flores (Secretario), Dip Víctor Rafael González Manríquez (Secretario), Dip Lorena Méndez Denis (Secretaria), Dip. Josefina García Hernández (Integrante), Dip. Noé Hernández González (Integrante), Dip. Jorge del Ángel Acosta (Integrante), Dip. Antonio de Jesús Díaz Athié (Integrante), Dip. Ana Paola López Birlain (Integrante).

Firman para constancia las diputadas y los diputados de la Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Municipal de la Honorable Cámara de Diputados, de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

DIPUTADO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Ernesto Núñez Aguilar PRESIDENTE			
Dip. Tanya Rellstab Carreto SECRETARIA			
Dip. Abraham Montes Alvarado SECRETARIO			
Dip. María Fernanda Schoroeder Verdugo SECRETARIA			
Dip. Enrique Alejandro Flores Flores SECRETARIO			
Dip. Víctor Rafael González Manríquez SECRETARIO			
Dip. Víctor Manuel Bautista López SECRETARIO			
Dip. Ramón Montalvo Hernández SECRETARIO			
Dip. Méndez Denis Lorena SECRETARIA			